

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS  
ASPIRANTES PUESTO DE DIRECCIÓN TÉCNICA - SECRETARIADO

ASPIRANTE	EXPERIENCIA Y MÉRITOS PROFESIONALES			Total Experiencia y méritos profesionales	MÉRITOS FORMATIVOS			Total Méritos Formativos	Total Experiencia, méritos profesionales y formación
	EMP1: Experiencia en tareas de gestión y seguimiento de proyectos, procesos y equipos de trabajo, valorándose especialmente la experiencia de jefatura en materias relacionadas o afines con las propias del ámbito de actuación de la FEPR	EMP2: Experiencia en procedimientos administrativos, para lo cual se valorará especialmente la experiencia en jefatura de procedimientos de control económico-financiero, subvenciones, contratación de personal y contratación pública, así como en órganos de participación institucional	EMP3: Superación de pruebas selectivas de oposición a cuerpos de la Administración Pública vinculados o afines con actividades de la FEPR		MF1: Grado/Licenciatura o título equivalente en Derecho, Economía o Dirección y Administración de Empresas o en Gestión y Administración Pública (o titulaciones universitarias afines)	MF2: Otras titulaciones académicas obtenidas que complementen la formación (en especial, doctorado, másteres universitarios oficiales o títulos propios)	MF3: Formación específica en materias o herramientas afines a las actividades propias de la FEPR (en especial, sobre contabilidad pública, auditoría, subvenciones, contratos del sector público, base de datos nacional de subvenciones, protección de datos, evaluación de justificaciones)		
A1	1 punto	6 puntos		7 puntos	3 puntos	1 punto	0,39 puntos	4,39 puntos	11,39 puntos
A2	1,5 puntos	6 puntos		7,5 puntos	1,5 puntos	2,75 puntos	2,41 puntos	6,66 puntos	14,16 puntos
A3		6 puntos	6 puntos	12 puntos	3 puntos		0,94 puntos	3,94 puntos	15,94 puntos
A4		6 puntos		6 puntos	3 puntos	3 puntos	1,35 puntos	7,35 puntos	13,35 puntos
A5		6 puntos		6 puntos	6 puntos	1,5 puntos	2,22 puntos	9,72 puntos	15,72 puntos
A6		1,75 puntos	6 puntos	7,75 puntos	3 puntos	2,1 puntos	0,5 puntos	5,60 puntos	13,35 puntos

LA COMISIÓN DE VALORACIÓN